

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 22-06-2026

DEPENDENCIA : Grupo de Recursos Físicos

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1768

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2026

DOCUMENTO No.: CVC No. 0667-2026

TIPO DE DOCUMENTO: CONTRATO

OBSERVACIONES: PRIMER PAGO PARCIAL AL CONTRATO CVC No. 0667 DE 2026 - MAYATUR S.A.S.

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1051	0704300	000053009170046006	\$ 11.945.113,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL :

\$11.945.113,00

FIRMA AUTORIZADA
EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Ordenador del Gasto

REVISOR PRESUPUESTO

CUC CALI

23 JUN 2026 10:48 AM

RELACION DE FACTURAS TIQUETES AEREOS

PRIMER PAGO PARCIAL CONTRATO CVC No. 0667 DE 2026 - MAYATUR S.A.S.



NOMBRE	DESTINO	VR A PAGAR	NRO FACTURA
LEYDI LEON OCHOA	CALI-BOGOTA-CALI	\$ 1.264.130	547-10524
JOSE GARZON PLAZAS	CALI-BOGOTA-CALI	\$ 648.923	547-10526
LUIS EDUARDO MUNOZ	CALI-BOGOTA-CALI	\$ 694.000	547-10528
JEANNETTE VARGAS AMAZO; JOSE ADOLFO GARZON PLAZAS; ANA VIVEROS TORRES; CAROL ASCUNTAR MARTINEZ	CALI-BOGOTA-CALI	\$ 2.776.000	547-10529
CLAUDIA SOTO CHAVEZ	CALI-MEDELLIN-CALI	\$ 1.041.750	547-10530
CARLOS JAIME OROZCO GUTIERREZ	BOGOTA- CALI-BOGOTA	\$ 839.540	547-10531
CARMEN JULIA PONCE CABEZAS; HELEM ALEXANDER RUIZ PALACIOS	CALI-BOGOTA-CALI	\$ 1.926.600	547-10532
OSCAR RAMIREZ BENJUMEA	CALI-SANTA MARTA-CALI	\$ 1.781.830	547-10533
ALVARO ROLDAN ALVAREZ	CALI-BOGOTA-CALI	\$ 972.340	547-10534
		\$ 11.945.113	

ORDENADOR DEL GASTO

EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
 Director Administrativo y del Talento Humano

SUPERVISORA

Linda Carolina A
 LINDA CAROLINA ARDILA
 Supervisora



SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. **2-2026**

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 22/06/2026

Nombre del Supervisor: ARDILA LINDA CAROLINA

Tipo **CONTRATO** Número **667** Año **2026**

Objeto: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DIRECTOR GENERAL, FUNCIONARIOS DE LA CVC, PERSONAS QUE ADELANTEN PROCESOS DE AUDITORIA Y ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN CORPORATIVA, AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, ASI MISMO PARA FUNCIONARIOS AFILIADOS A SINTRAMBIENTE Y SINTRAUNIESTADO CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES U OBLIGACIONES SEA NECESARIO SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR Y/O EXTERIOR DEL PAIS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2 DE LA RESOLUCION 0100 No. 0100-0582 DE 2010 Y AL ACUERDO SINDICAL SUSCRITO DEL 19 DE MAYO DE 2022.

Fecha de Inicio: 01 de junio de 2026 **Fecha Terminación:** 31 de mayo de 2027

Plazo Inicial: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de mayo de 2027 o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero.

Valor Inicial: \$308,072,417 **Valores adicionales:** \$0 **Valor Total:** \$308,072,417

Valor pagado a la fecha: \$11,945,113 **Saldo:** \$296,127,304 **Valor Aportes:** \$0

No Ultimo Contrato Adicional: 0 **Fecha del adicional:** **Tipo Adición:** Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: MAYATUR S.A.S.

Las contenidas en los estudios previos y el complemento al clausulado

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
LIBERTY SEGUROS S.A	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	31/05/2030
LIBERTY SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/11/2027

4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA INTERNACIONALES	Se expidieron los tiquetes aéreos de acuerdo a los requerimientos de la Corporación	GLOBAL	308,072,417	11,945,113	11,945,113	3.88%	Se deja constancia que se verificó el pago de los Aportes a la Seguridad Social del mes de Junio

22/06/2026



SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Informe de Supervisión

Informe No. **2-2026**

Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 22/06/2026

Nombre del Supervisor: ARDILA LINDA CAROLINA

Tipo CONTRATO Número 667 Año 2026

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DIRECTOR GENERAL, FUNCIONARIOS DE LA CVC, PERSONAS QUE ADELANTEN PROCESOS DE AUDITORIA Y ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN CORPORATIVA, AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, ASÍ MISMO PARA FUNCIONARIOS AFILIADOS A SINTRAMBIENTE Y SINTRAUNIESTADO CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES U OBLIGACIONES SEA NECESARIO SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR Y/O EXTERIOR DEL PAÍS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2 DE LA RESOLUCION 0100 No. 0100-0582 DE 2010 Y AL ACUERDO SINDICAL SUSCRITO DEL 19 DE MAYO DE 2022							de 2026
---	--	--	--	--	--	--	---------

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

La Supervisora del Contrato CVC No. 0667 de 2026, LINDA CAROLINA ARDILA, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DIRECTOR GENERAL, FUNCIONARIOS DE LA CVC, PERSONAS QUE ADELANTEN PROCESOS DE AUDITORIA Y ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN CORPORATIVA, AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, ASÍ MISMO PARA FUNCIONARIOS AFILIADOS A SINTRAMBIENTE Y SINTRAUNIESTADO CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES U OBLIGACIONES SEA NECESARIO SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR Y/O EXTERIOR DEL PAÍS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2 DE LA RESOLUCION 0100 No. 0100-0582 DE 2010 Y AL ACUERDO SINDICAL SUSCRITO DEL 19 DE MAYO DE 2022. Por lo tanto, considero procedente el pago de la relación adjunta por valor de ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE (\$11,945,113.00).

Firma del Supervisor:

ARDILA LINDA CAROLINA

22/06/2026



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONTRATO CVC No. 0667 de 2026

OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DIRECTOR GENERAL, FUNCIONARIOS DE LA CVC, PERSONAS QUE ADELANTEN PROCESOS DE AUDITORIA Y ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN CORPORATIVA, AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, ASI MISMO PARA FUNCIONARIOS AFILIADOS A SINTRAMBIENTE Y SINTRAUNIESTADO CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES U OBLIGACIONES SEA NECESARIO SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR Y/O EXTERIOR DEL PAÍS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2 DE LA RESOLUCION 0100 No. 0100-0582 DE 2010 Y AL ACUERDO SINDICAL SUSCRITO DEL 19 DE MAYO DE 2022.

CONTRATISTA: MAYATUR S.A.S.

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de mayo de 2027 o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero.

VALOR: TRESCIENTOS OCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$308,072,417.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1768, 22

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 01 de Junio del 2026

En el Municipio Cali, el día 22 de Junio del 2026, siendo las 10:12 AM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Recursos Físicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: GLORIA PATRICIA BEDOYA DE MONTENEGRO, quien actúa en nombre y representación de la empresa MAYATUR S.A.S.; y LINDA CAROLINA ARDILA, quien actúa en su condición de SUPERVISORA, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONTRATO No. 0667 de 2026, en los siguientes términos:

La Supervisora del Contrato CVC No. 0667 de 2026, LINDA CAROLINA ARDILA, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DIRECTOR GENERAL, FUNCIONARIOS DE LA CVC, PERSONAS QUE ADELANTEN PROCESOS DE AUDITORIA Y ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN CORPORATIVA, AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, ASI MISMO PARA FUNCIONARIOS AFILIADOS A SINTRAMBIENTE Y SINTRAUNIESTADO CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES U OBLIGACIONES SEA NECESARIO SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR Y/O EXTERIOR DEL PAÍS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2 DE LA RESOLUCION 0100 No. 0100-0582 DE 2010 Y AL

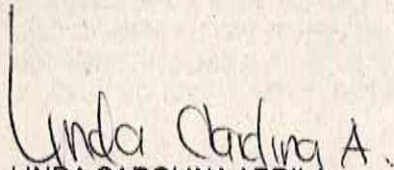


Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

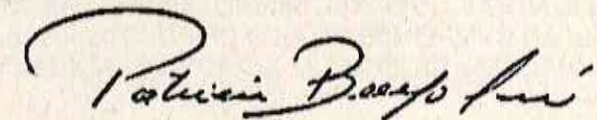
ACUERDO SINDICAL SUSCRITO DEL 19 DE MAYO DE 2022. . Por lo tanto, considero procedente el pago de la relación adjunta por valor de ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE (\$11,945,113.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Cali, el día 22 de Junio del 2026

LA SUPERVISORA,


LINDA CAROLINA ARDILA

POR EL CONTRATISTA,


GLORIA PATRICIA BEDOYA DE MONTENEGRO

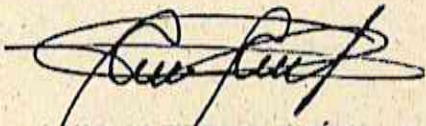
CERTIFICACIÓN SOBRE EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL Suscrito contador público, LUIS ALBERTO ARÉVALO PEÑA, Identificado con cédula de ciudadanía número 19.266.868 de Bogotá, actuando como Revisor Fiscal de la Sociedad: **MAYATUR S.A.S.**, con Identificación Tributaria 860.015.826 – 2, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y con la resolución 2012 de 2022 del ministerio de salud y protección social.

Certifico que **MAYATUR S.A.S.**, ha venido cumpliendo oportunamente con las obligaciones de pagar los aportes al Sistema de Salud, Riesgos laborales, Pensiones, y aportes parafiscales a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los empleados de la empresa como lo ordena la Ley y sus normas reglamentarias. **La sociedad no se encuentra en mora en el pago de los aportes al sistema general de riesgos laborales.**

Certifico que **MAYATUR S.A.S.**, efectuó los pagos de los aportes relacionados en el párrafo anterior, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses oportunamente, según las fechas y las disposiciones establecidas por la Ley y sus normas reglamentarias.

Para constancia se firma la presente certificación en Bogotá, el día 2 de junio de 2026.



LUIS ALBERTO ARÉVALO PEÑA
AUDITAR CONSULTORES TRIBUTARIOS S.A.S.
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional 16.481 - T
alberto.arevalo@auditartributario.co
Teléfono 317 441 5628

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141227188217



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 6 0 0 1 5 8 2 6

6. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

31. Buzón electrónico
2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social MAYATUR S A S	
36. Nombre comercial		37. Sigla MAYATUR		38. País COLOMBIA	

39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		41. Dirección principal AV 19 4 48 IN 1	
42. Correo electrónico bedoyap@mayatur.com.co		43. Código postal 0 0 1		44. Teléfono 1 6 0 1 5 9 3 0 1 9 0	
45. Teléfono 2 6 0 1 2 8 2 2 1 0 1		46. País COLOMBIA		47. Fecha inicio actividad 1 9 6 7 0 8 0 2	

48. Código				49. Fecha inicio actividad				50. Código				51. Código				52. Número establecimientos			
7 9 1 1				1 9 6 7 0 8 0 2				8 2 3 0 2 0 0 8 0 6 0 4				7 9 9 0 7 9 1 2				5 9			

53. Código																											
5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	6	2	5	5														
05- Implo. renta y compl. régimen ordinario													52- Facturador electrónico														
07- Retención en la fuente a título de rent													55- Informante de Beneficiarios Finales														
08- Retención Imbre nacional																											
09- Retención en la fuente en el impuesto																											
14- Informante de exogena																											
42- Obligado a llevar contabilidad																											
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																											

54. Código										55. Forma										56. Tipo										57. Modo										58. CPC									

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos Si NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2025-12-30 / 04:35:24PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRASCO GORDO NORBERTO

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado